



## DIVULGACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL DESDE LA PREHISTORIA

Curso 2023-2024

Manuel Ángel Rojo Guerra

### Introducción:

Los tres pilares básicos que conforman la razón de ser de la universidad son la Docencia, la Investigación y la Extensión Universitaria junto con la gestión, incluida más recientemente como labor inexcusable..

La enseñanza universitaria posee unas características que la definen como un proceso de ayuda para la búsqueda, adquisición y construcción del saber científico, así como un proceso intelectual que critica estos conocimientos. Presupone el dominio de conocimientos, métodos y técnicas científicas que deben ser transmitidas críticamente. Por ello considera que ésta debe ir dirigida a que los alumnos adquieran autonomía en su formación, desarrollen capacidades de reflexión, aprendan el manejo del lenguaje y de la documentación necesaria y se desenvuelvan en el ámbito científico y profesional de su especialidad. Abordar la actividad docente es una tarea un tanto difícil, ya que su definición obedece a múltiples determinantes: ideas, valores, parámetros institucionales, de organización, tradiciones metodológicas, contextos, recursos e incluso implicaciones de tipo personal y ética.

La Investigación Universitaria propende al conocimiento científico. Las ciencias avanzan en función de una progresiva estructuración de sus conocimientos; toda ciencia necesita estructurar sus conocimientos, relacionarlos y configurar una estructura o sistema que se denomina teoría. La fundamentación legal de la investigación universitaria está enmarcada en la Ley de Universidades, la cual señala en su Artículo 3: *“Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.”*

Se evidencia, pues, que la universidad es un servicio público y que, por tanto, en su seno la investigación es de obligatorio cumplimiento. Esta singularidad que es la actividad investigadora en la universidad respecto a otros centros de enseñanza, también debería dar un carácter excepcional a la docencia que en ella se imparte.

El concepto de extensión universitaria, por su parte, está relacionado con transmisión, entrega, donación, invasión cultural. En principio, la extensión fue concebida como la transmisión de nuevas prácticas, mediante la incorporación de tecnologías altamente sofisticadas; sin embargo en el contexto universitario la extensión ha representado la forma de llevar la universidad a la sociedad. En la I Conferencia de Extensión Universitaria y Difusión Cultural realizada en Santiago de Chile se adoptó el siguiente concepto: *“Por su naturaleza la extensión universitaria es función y misión orientadora de la Universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria. Por su contenido y procedimiento, la extensión universitaria, se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales. Por sus finalidades la extensión universitaria debe proponerse, como fines fundamentales, proyectar dinámicamente y coordinadamente la cultura y orientar a todo el pueblo con la universidad. Además de dichos fines, extensión universitaria, debe procurar, estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, moral, intelectual y técnico de la nación, proponiendo imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general”*. Otra acepción de la extensión universitaria se presenta como una auténtica



## Universidad de Valladolid

misión social: “un proceso de difusión cultural, artística, científica, técnica y acción social, por la cual la universidad entrega a la comunidad parte de su riqueza humanística y científica y recibe mediante el contacto permanente con la realidad económica y social, toda una gama de estímulos para orientar sus programas de investigación y docencia”.

La reflexión planteada nos permite concluir que la acción universitaria en el área de extensión debe estar dirigida a producir cambios en la estructura económica, social y cultural, y no ha de asumir un papel contemplativo, de solo espectador ante los problemas que afectan al hombre. Por tanto asumimos que Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Universitaria deben situarse en el terreno de lo concreto, sensibilizando a la sociedad, creando conciencia, motivando a la gente a participar y organizando programas que tengan su vinculación con la docencia y la investigación.

El programa docente/divulgativo que se plantea consiste en dar a conocer los trabajos de investigación, divulgación y gestión cultural llevados a cabo por el responsable de la Asignatura a lo largo de su trayectoria en la Universidad de Valladolid.

Con ello pretendemos ser vehículo de transmisión de la actividad universitaria en su conjunto a la sociedad mostrando una de las facetas que raramente llega a la sociedad; la actividad investigadora y de extensión universitaria que se desarrolla por los equipos de investigación. Para ello hemos diseñado una metodología de exposición amena y diversa que considera al alumnado como parte fundamental del propio programa docente/divulgativo. De esta forma cada clase constará de tres apartados diversos que se ajustarán a los ciclos horarios de 30 minutos de duración de las sesiones. Los primeros 30 minutos servirán para dar una visión general de cada tema a partir del visionado, por lo general, de documentales y elaboraciones digitales de cada uno de los temas. En los siguientes 30 minutos el profesor aclarará dudas y expondrá las líneas generales que se deben tener en cuenta de cada tema y, por fin, los últimos 30 minutos estarán dedicados a dar voz a los alumnos para que el proceso de enseñanza/aprendizaje sea compartido y bien aprovechado.

### Programa:

#### **BLOQUE 1: PRIMERAS CONSTRUCCIONES MONUMENTALES DE OCCIDENTE:**

- El Megalitismo en la Lora Burgalesa. **(1 sesión)**
- El Valle de Ambrona (Soria): Un programa de investigación y divulgación en el confín suroriental de la submeseta Sur. **(2 sesiones)**
- Biografía compleja de un megalito excepcional: El Pendón, Reinoso (burgos). **(1 sesión)**

#### **BLOQUE 2: SOBRE EL ORIGEN DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA EN EL INTERIOR PENINSULAR**

- Primeros pobladores holocenos del Valle de Ambrona. **(2 sesiones)**
- Los Cascajos (navarra) un enclave singular en el camino hacia el interior peninsular **(1 sesión)**
- La cueva de Els Trocs (Huesca): Primeros pastores Trashumantes de Europa. **(1 sesión)**
- MEDELCA: La memoria del Camino. Proyecto de Arqueología experimental sobre el origen de la Trashumancia. **(1 sesión)**
- MEDELTA: La Memoria de la Tierra. Proyecto de Arqueología Experimental sobre el origen de la Agricultura. **(2 sesiones)**

#### **BLOQUE 3: PROYECTOS ESPECIALES:**

- Investigación y divulgación del Neolítico Cardial en las Islas Chafarinas. **(1 sesión)**
- Sobre la producción de pez en las Bardenas Reales de Navarra. **(1 sesión)**